

| ASUNTO | ACUERDO |
|--|--|
| I. Comunicados provenientes de los Poderes de la Unión y Organismos Autónomos. | |
| <p>La Diputada Secretaria de la mesa directiva de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión comunica la elección de la mesa directiva que fungirá durante el tercer año de ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura.</p> <p>La Vicepresidenta de la mesa directiva de la Cámara de Senadores comunica la instalación para el primer periodo de sesiones ordinarias y la elección de la mesa directiva que fungirá durante el tercer año de ejercicio de la Sexagésima Tercera Legislatura.</p> | <p><i>Enterados.</i></p> |
| II. Comunicados provenientes de los Poderes del Estado y Organismos Autónomos. | |
| <p>El Secretario de Finanzas, Inversión y Administración envía información relativa a los movimientos presupuestales, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo cuarto transitorio de la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato, para el presente ejercicio fiscal.</p> | <p><i>Enterados y se deja a disposición de las diputadas y de los diputados de esta Sexagésima Tercera Legislatura del Estado.</i></p> |
| <p>Copia marcada al Congreso del Estado del oficio dirigido al Gobernador del Estado, suscrito por el Auditor Especial de Cumplimiento Financiero de la Auditoría Superior del Estado, a través del cual informa de la incorporación de servidores públicos al grupo de auditores comisionados para dar cumplimiento a los trabajos de fiscalización indicados a través de oficio de fecha 15 de agosto del presente año.</p> <p>El licenciado Román Arias Muñoz, Consejero del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, envía el dictamen de evaluación anual que se llevó a cabo en la ponencia I, correspondiente al periodo comprendido del 20 de diciembre del año 2016 al 31 de julio de 2017.</p> | <p><i>Enterados.</i></p> |
| <p>La Coordinadora General Jurídica envía comentarios en alcance a la opinión emitida por esa unidad administrativa, derivada de la consulta relativa a la iniciativa de reformas, adiciones y derogaciones a diversos dispositivos de la Ley Orgánica Municipal en materia de reforma integral.</p> | <p><i>Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Asuntos Municipales.</i></p> |
| <p>El Encargado del despacho de la Subprocuraduría de los Derechos Humanos remite la solicitud suscrita por el ciudadano José Andrés Sánchez Chacón, en la cual manifiesta su inquietud respecto a la Ley para una Convivencia Libre de Violencia en el Entorno Escolar para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.</p> | <p><i>Enterados y se turna a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura.</i></p> |
| <p>La Coordinadora General Jurídica envía comentarios derivados de la consulta relativa a la iniciativa a efecto de reformar diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, así como de creación de la Ley de Publicaciones Oficiales para el Estado y los Municipios de Guanajuato.</p> | <p><i>Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.</i></p> |

| ASUNTO | ACUERDO |
|--|---|
| <p>El Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato comunica el acuerdo mediante el cual se ajustan diversos plazos y se modifica el plan integral y calendario del proceso electoral local 2017-2018, en cumplimiento a la resolución INE/CG386/2017, emitida por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral.</p> <p>El Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva de Guanajuato del Instituto Nacional Electoral remite la resolución del Consejo General de dicho Instituto mediante la cual se ejerce la facultad de atracción para fijar los criterios tendentes a garantizar los principios de imparcialidad en el uso de recursos públicos y equidad en la contienda para los procesos electorales 2017-2018.</p> | <p><i>Enterados, se remite a la Junta de Gobierno y Coordinación Política y se deja a disposición de las y los diputados.</i></p> |
| <p>El Procurador de los Derechos Humanos del Estado remite comentarios derivados de la consulta relativa a dos iniciativas: la primera, a efecto de calificar las penas de lesiones y homicidio que se cometan en agravio de quien desempeñe funciones de seguridad pública, de investigación de delitos, de procuración o administración de justicia, de ejecución de penas, o de sus familias; y la segunda, a efecto de agravar la pena en caso de que se cometa el delito de homicidio en contra de integrantes de las instituciones de seguridad, procuración y administración de justicia.</p> | <p><i>Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Justicia.</i></p> |
| <p>El licenciado Héctor René García Ruiz comunica que fue electo, por un periodo de dos años, como Magistrado Presidente del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato, a partir del 7 de septiembre del año en curso.</p> | <p><i>Enterados.</i></p> |
| <p>III. Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado.</p> | |
| <p>La Secretaria del Ayuntamiento de Romita, Gto., comunica el acuerdo derivado de la consulta de la iniciativa a efecto de reformar diversos artículos de la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Guanajuato.</p> | <p><i>Enterados y se informa que se turnó a la Comisión para la Igualdad de Género.</i></p> |
| <p>El Secretario del Ayuntamiento de Apaseo el Grande, Gto., comunica la aprobación de la Minuta Proyecto de Decreto, por la que se reforman y adicionan diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en materia de la «fiscalía general del Estado».</p> | <p><i>Enterados y se comunica que en fecha 15 de julio del año en curso, se publicó en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado número 112, segunda parte, el Decreto 202, por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, en materia de la «fiscalía general del Estado».</i></p> |

| ASUNTO | ACUERDO |
|---|---|
| <p>Los secretarios de los ayuntamientos de Doctor Mora y Pénjamo, informan los acuerdos derivados de la consulta de la iniciativa a efecto de reformar diversos artículos de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, así como de creación de la Ley de Publicaciones Oficiales para el Estado y los Municipios de Guanajuato.</p> | <p><i>Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.</i></p> |
| <p>El Secretario del Ayuntamiento de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Gto., comunica el acuerdo derivado de la consulta de la iniciativa de Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.</p> | <p><i>Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Desarrollo Urbano y Obra Pública.</i></p> |
| <p>Copia marcada al Congreso del Estado del oficio suscrito por la Coordinadora de Educación y Vinculación con el Sector Salud de San Diego de la Unión, Gto., dirigido a regidoras y regidores del Ayuntamiento de dicho municipio, por medio del cual les aclara que no se ha negado a darles respuesta a su solicitud de información.</p> <p>Copia marcada al Congreso del Estado del oficio signado por el Encargado del despacho de la Contraloría Municipal de Ocampo, Gto., dirigido al Director General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, a través del cual envía respuesta a su solicitud de información, sobre el estado en que se encuentran diversas denuncias, respecto de cada una de las observaciones en que se determinaron presuntas responsabilidades administrativas.</p> <p>Copias marcadas al Congreso del Estado de los oficios suscritos por el Presidente Municipal y el Síndico Municipal de Tarandacua, Gto., dirigidos al Contralor Municipal y al Director General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, en relación a la solicitud de información respecto a las acciones implementadas y el estatus en que se encuentran las observaciones en que se determinan presuntas responsabilidades administrativas.</p> | <p><i>Enterados.</i></p> |
| <p>El Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento de Valle de Santiago, Gto., remiten la segunda modificación presupuestal del ejercicio fiscal 2017 y el cierre del ejercicio fiscal del año 2016.</p> | <p><i>Enterados y se turna a la Auditoría Superior del Estado.</i></p> |

| ASUNTO | ACUERDO |
|--|---|
| <p>El Presidente Municipal y el Secretario del Ayuntamiento de Irapuato, Gto., remiten copias certificadas de las modificaciones a los pronósticos de ingresos y presupuestos de egresos, correspondientes al ejercicio fiscal 2017, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Instituto Municipal de Planeación, del Instituto Municipal de la Juventud, de la Comisión del Deporte y Atención a la Juventud, del Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación, de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Irapuato, y del Municipio.</p> <p>El Secretario del Ayuntamiento de Yuriria, Gto., remite copia certificada de la séptima modificación al presupuesto de ingresos y egresos para el presente ejercicio fiscal.</p> | <p><i>Enterados y se turnan a la Auditoría Superior del Estado.</i></p> |
| <p>El Secretario del Ayuntamiento de Purísima del Rincón, Gto., informa los acuerdos derivados de las consultas de dos iniciativas a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Alcoholes para el Estado de Guanajuato; de cuatro iniciativas, dos formuladas a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato y de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, y dos a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato; y de la iniciativa de Ley de Austeridad para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.</p> <p>El Presidente Municipal de San Felipe, Gto., remite opinión en relación a las iniciativas de reformas a la Ley de Alcoholes para el Estado de Guanajuato, y de Ley de Austeridad para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.</p> <p>El Secretario del Ayuntamiento de Pénjamo, Gto., remite los acuerdos derivados de las consultas de las iniciativas a efecto de reformar y adicionar diversos artículos de la Ley de Alcoholes para el Estado de Guanajuato, y de Ley de Austeridad para el Estado de Guanajuato y sus Municipios.</p> | <p><i>Enterados y se informa que se turnaron a las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos constitucionales</i></p> |
| <p>El Secretario del Ayuntamiento de León, Gto., remite inquietudes, observaciones y propuestas en relación al nombramiento del «Fiscal del Estado», por parte del Síndico Carlos Medina Plascencia y del Regidor Sergio Contreras Guerrero, expuestos en sesión ordinaria de dicho cuerpo colegiado.</p> | <p><i>Enterados y se informa que se turnó a la Comisión de Justicia.</i></p> |
| <p>IV. Comunicados provenientes de los Poderes de otros estados.</p> | |
| <p>La Trigésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Nayarit comunica dos acuerdos relativos a la declaratoria de constitución de los grupos y representaciones parlamentarias, y de la Comisión de Gobierno, respectivamente.</p> | <p><i>Enterados.</i></p> |

| ASUNTO | ACUERDO |
|--|--|
| <p>La Quincuagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Colima comunica la elección de la Presidenta y Vicepresidente de la mesa directiva que fungió por el mes de agosto, correspondiente al segundo periodo ordinario de sesiones, y la elección de la mesa directiva, que fungirá durante el segundo periodo de receso correspondientes al segundo año de ejercicio constitucional.</p> <p>La Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de Zacatecas comunica la elección de la mesa directiva que presidirá los trabajos del primer mes, del primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional.</p> <p>La Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Chihuahua comunica la elección de la mesa directiva que fungirá durante el periodo comprendido del 1 de septiembre de 2017 al 31 de agosto de 2018; y la apertura del primer periodo ordinario de sesiones correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional.</p> <p>La Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Tamaulipas comunica la elección de la mesa directiva que fungió durante la Sesión Pública Extraordinaria celebrada el pasado 13 de los corrientes, así como la clausura de la misma.</p> | <p><i>Enterados.</i></p> |
| <p>V. Correspondencia proveniente de particulares.</p> | |
| <p>El Presidente del Parlamento Ciudadano del Estado de Guanajuato solicita una reunión con la Comisión de Asuntos Electorales, a fin de tratar el tema de las prerrogativas a los Partidos Políticos.</p> | <p><i>Enterados y se turna a la Comisión de Asuntos Electorales.</i></p> |